

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
ANTIOQUIA
NOTIFICACION POR ESTADOS
Art .295 C. G. P

Nro .de Estado		Fecha Estado:11 DE MARZO DE 2020							Página: 1	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado		
05001233100019970246000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAQUELINE TAMAYO LOPEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto que ordena requerir 10/03/2020 SE PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS DEL PARISS Y NUEVA EPS Y SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ADECUE SOLICITUD A EJECUTIVO	10/03/2020			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA		
05001233100020020348700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	OLGA ROSA JIMENEZ GOMEZ	MINDEFENSA EJERCITO	Auto que resuelve ORDENA INCORPORAR DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE - ORDENA ARCHIVAR NUEVAMENTE	10/03/2020	2	303	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ		
05001233100020020348700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	DARIO DE JESUS JIMENEZ GIRALDO	MINDEFENSA EJERCITO	Auto que resuelve ORDENA INCORPORAR DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE - ORDENA ARCHIVAR NUEVAMENTE	10/03/2020	2	303	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ		
05001233100020060144900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAQUEL MADRID RINCON	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena exhortar ORDENA EXHORTAR AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN	10/03/2020	2	616	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ		
05001233100020060144900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAQUEL MADRID RINCON	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto que ordena exhortar ORDENA EXHORTAR AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN	10/03/2020	2	616	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ		
05001233100020060144900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA SULEMA VELEZ MADRID	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena exhortar ORDENA EXHORTAR AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN	10/03/2020	2	616	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ		
05001233100020060144900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA SULEMA VELEZ MADRID	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto que ordena exhortar ORDENA EXHORTAR AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN	10/03/2020	2	616	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ		
05001233100020060144900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIDIER VELEZ MADRID	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena exhortar ORDENA EXHORTAR AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN	10/03/2020	2	616	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ		
05001233100020060144900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIDIER VELEZ MADRID	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto que ordena exhortar ORDENA EXHORTAR AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN	10/03/2020	2	616	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ		

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado				Fecha Estado:11 DE MARZO DE 2020					Página: 2		
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación			Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado	
05001233100020060144900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GAVI ELVIRA VELEZ MADRID	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena exhortar ORDENA EXHORTAR AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN			10/03/2020	2	616	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ	
05001233100020060144900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GAVI ELVIRA VELEZ MADRID	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto que ordena exhortar ORDENA EXHORTAR AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN			10/03/2020	2	616	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ	
05001233100020060144900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CATALINA INES VELEZ MADRID	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena exhortar ORDENA EXHORTAR AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN			10/03/2020	2	616	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ	
05001233100020060144900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CATALINA INES VELEZ MADRID	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto que ordena exhortar ORDENA EXHORTAR AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN			10/03/2020	2	616	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ	
05001233100020060144900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS ERNESTO VELES MADRID	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena exhortar ORDENA EXHORTAR AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN			10/03/2020	2	616	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ	
05001233100020060144900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS ERNESTO VELES MADRID	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto que ordena exhortar ORDENA EXHORTAR AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN			10/03/2020	2	616	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ	
05001233100020060144900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN CARLOS VELEZ MADRID	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena exhortar ORDENA EXHORTAR AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN			10/03/2020	2	616	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ	
05001233100020060144900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN CARLOS VELEZ MADRID	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto que ordena exhortar ORDENA EXHORTAR AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN			10/03/2020	2	616	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ	
05001233100020060144900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS ERNESTO VELES MADRID Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena exhortar ORDENA EXHORTAR AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN			10/03/2020	2	616	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ	
05001233100020060144900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS ERNESTO VELES MADRID Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto que ordena exhortar ORDENA EXHORTAR AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN			10/03/2020	2	616	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ	
05001233100020070291400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LILIA MARIA RESTREPO NOREÑA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE ORDENA POR SECRETARIA SE TRAMITE LA DEVOLUCION DE DINEROS CONSIGNADOS A ESTE DESPACHO - SE PREVIENE A LA ENTIDAD DEMANDADA			10/03/2020	1	322-3 --	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ	
05001233100020070291400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MODESTO DE JESUS RESTREPO NOREÑA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE ORDENA POR SECRETARIA SE TRAMITE LA DEVOLUCION DE DINEROS CONSIGNADOS A ESTE DESPACHO - SE PREVIENE A LA ENTIDAD DEMANDADA			10/03/2020	1	322-3 --	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ	

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado				Fecha Estado:11 DE MARZO DE 2020				Página: 3	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado	
05001233100020070291400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROGER ROBERTO RESTREPO NOREÑA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE ORDENA POR SECRETARIA SE TRAMITE LA DEVOLUCION DE DINEROS CONSIGNADOS A ESTE DESPACHO - SE PREVIENE A LA ENTIDAD DEMANDADA	10/03/2020	1	322-3 --	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ	
05001233100020070291400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALBA LUZ LOAIZA RAMIREZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE ORDENA POR SECRETARIA SE TRAMITE LA DEVOLUCION DE DINEROS CONSIGNADOS A ESTE DESPACHO - SE PREVIENE A LA ENTIDAD DEMANDADA	10/03/2020	1	322-3 --	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ	
05001233100020070291400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADELA DEL ROCIO RESTREPO NOREÑA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE ORDENA POR SECRETARIA SE TRAMITE LA DEVOLUCION DE DINEROS CONSIGNADOS A ESTE DESPACHO - SE PREVIENE A LA ENTIDAD DEMANDADA	10/03/2020	1	322-3 --	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ	
05001233100020070291400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RIGOBERTO RESTREPO NOREÑA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE ORDENA POR SECRETARIA SE TRAMITE LA DEVOLUCION DE DINEROS CONSIGNADOS A ESTE DESPACHO - SE PREVIENE A LA ENTIDAD DEMANDADA	10/03/2020	1	322-3 --	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ	
05001233100020070291400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALBA LUZ LOAIZA RAMIREZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve SE ORDENA POR SECRETARIA SE TRAMITE LA DEVOLUCION DE DINEROS CONSIGNADOS A ESTE DESPACHO - SE PREVIENE A LA ENTIDAD DEMANDADA	10/03/2020	1	322-3 --	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ	
05001233100020070320300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	LUZ MERY GIRALDO ALZATE	E.S.E. RAFAEL URIBE URIBE	Auto que resuelve SE ORDENA POR SECRETARIA SE TRAMITE LA DEVOLUCION DE DINEROS CONSIGNADOS A ESTE DESPACHO - SE PREVIENE A LA ENTIDAD DEMANDADA	10/03/2020	1	439-4 --	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ	

JUDITH HERRERA CADAVID

SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.